



RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2024, de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias del 061 Aragón del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefatura de Grupo de Gestión y Servicios en el Área de Personal de la Gerencia del 061 Aragón.

Mediante Resolución de 9 de febrero de 2024, de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias del 061 Aragón (“Boletín Oficial de Aragón”, número 51, de 12 de marzo de 2024), se inició procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefatura de Grupo de Gestión y Servicios en el Área de Personal, adscrita al Servicio de Personal,

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, vista la propuesta realizada por la Comisión de selección designada al efecto en sesión celebrada el día 12 de abril de 2024, y de conformidad con lo dispuesto en capítulo III del título III del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas resuelve:

Nombrar a D.^a Sonia Andrés Alderete para el desempeño del puesto de Jefe/a de Grupo de Gestión y Servicios en el Área de Personal, adscrita al Servicio de Personal.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 30 de abril de 2024.— La Gerente del 061 Aragón, Marta Beatriz Sampérez Murillo.